



COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 29 de Noviembre de 2016

Comunicado: 0097

Veracruz está en quiebra técnica: diputados.

- Clementina Guerrero García reconoció una deuda por 87 mil 937 millones 886 mil pesos al 31 de septiembre de 2016.
- 12 años para recuperarse; dos años bastarán para sentar las bases.

Clementina Guerrero García atendió los cuestionamientos de diputadas y diputados de la LXIV Legislatura del Estado durante la última comparecencia, en la que le exigieron rendir cuentas de los recursos que los titulares de las secretarías de Educación, de Infraestructura y Obras Públicas, de Salud y de Seguridad Pública, entre otras, no recibieron y que además señalaron como responsable a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) no solo de la crisis financiera, sino también de la crisis de confianza crediticia de la entidad. Aun a sabiendas que a 14 días como titular de esa dependencia no cuenta con información clara y precisa de lo anunciado la Glosa del VI Informe de Gobierno.

En este ejercicio de rendición de cuentas compareció la titular de la Sefiplan, Clementina Guerrero García, ante la Comisión Permanente de Hacienda del Estado integrada por los diputados Sergio Rodríguez Cortés, presidente; Juan Manuel del Castillo González, secretario y María del Rosario Guzmán Avilés, vocal,

Al dar inicio la comparecencia la funcionaria fue informada que de emitir información falsa podría hacerse acreedora a las sanciones penales y administrativas contempladas en la ley. Además, que deberá entregar en un plazo no máximo a las 48 horas la información que los diputados le soliciten.

En la primera ronda de preguntas la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), María del Rosario Guzmán Avilés, pidió a la Secretaria informar su situación de alta como pensionada del Instituto de Pensiones del Estado (IPE) toda vez que solicitó licencia a la Universidad Veracruzana (UV) para formar parte de la administración pública estatal.

La cuestionó sobre la red de empresas que obtuvieron contratos por más de 600 mdp de forma irregular, cuánto se les ha pagado, quiénes son los beneficiarios (personas físicas o morales) y el nombre de los funcionarios que aprobaron las licitaciones en cada uno de los casos, las medidas de control que dicha dependencia ha iniciado para que esta situación no se repita. Además solicitó información sobre el adeudo que esa dependencia tiene con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por el concepto de pago de cuotas obrero-patronales.

La secretaria respondió que no ha sido notificada del trámite que de manera administrativa sigue su curso y obedece a la presentación de un acuerdo de jubilación que data del 2 de julio de 2007. Añadió que posteriormente presentó un recurso de reconsideración en el mes de septiembre, debido a su integración a la actual dependencia. Una vez que reciba la notificación correspondiente definirá lo conveniente a sus intereses.



COMUNICACIÓN SOCIAL

Agregó que corresponderá al Sistema de Administración Tributaria (SAT) concluir las investigaciones de la red de empresas beneficiadas por 600 mdp debido a que la Sefiplan sólo realiza pagos de procesos administrativos validados por cada dependencia y del monto de la deuda al IMSS dijo que remitirá la información por escrito.

Por su parte la diputada del grupo legislativo de MORENA, María del Rocío Pérez Pérez requirió a la Secretaria que informara a las diputadas y los diputados el monto de la deuda, las investigaciones para definir responsabilidades legales de los anteriores secretarios, el plan para atender los pago de deuda y la lista del personal de su dependencia que no ha recibido el pago de sus salarios.

A lo anterior, Clementina Guerrero García respondió que la deuda registrada corresponde a un monto de 87 mil 927 millones 886 mil pesos correspondiente al periodo de marzo de 2011 a septiembre de 2016, cifra que puede variar cuando termine el análisis de la dependencia. Con respecto a un plan de pago de deuda corresponderá al próximo titular definirlo. De ser ratificada, comprometió una relación de respeto con el Congreso para informar al respecto. De los demás temas remitirá la información por escrito.

La diputada María del Rocío Pérez Pérez solicitó entonces informar por qué la calificadora Fitch Ratings bajó la calificación crediticia de Veracruz. La secretaria confirmó el cambio de calificación de BB+ a BB- y refirió que fue resultado de haber transparentado los gastos pendientes, situación que realizó de manera acertada Antonio Gómez Pelegrín.

El diputado José Kirsch Sánchez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicitó la información del monto a que asciende la deuda de las participaciones federales y recursos etiquetados a los municipios veracruzanos.

Clementina Guerrero informó que el análisis de la deuda a municipios aún no concluye. Hasta ahora puede dar cuenta de la deuda correspondiente al 75 por ciento de los ayuntamientos, es decir 160 municipios. Agregó que la deuda actual a los municipios es de 3,060 mdp, de los cuales han realizado el pago de 992 mdp en participaciones federales. Hizo el compromiso de remitir la información completa por escrito.

Del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) participó el diputado Manuel Francisco Martínez Martínez y pidió a la secretaria que informara del mecanismo para realizar el pago a proveedores. A lo que Clementina Guerrero respondió que el primer paso será validar la deuda para proceder a pagar lo estrictamente viable y apegado a derecho.

El diputado Manuel Francisco Martínez solicitó le remita la información de la deuda de su dependencia a los municipios que integran el distrito de Tantoyuca.

Para finalizar la primera ronda de preguntas, correspondió al diputado independiente Sebastián Reyes Arellano cuestionar a la secretaria. En su participación pidió informar sobre la proyección de recuperación económica para Veracruz y si las acciones contempladas en el Plan Veracruzano de



COMUNICACIÓN SOCIAL

Desarrollo (PVD) en materia de planeación financiera son las que la administración estatal requiere para superar los problemas que enfrenta.

La secretaria señaló que ella acudió para informar amplia y transparentemente sobre el origen y aplicación del gasto público por lo que reconoce que ante la carencia de una planeación adecuada dieron origen a esta situación de insolvencia y falta de liquidez. Agregó que de actuarse de manera ordenada y con políticas de ajuste, Veracruz puede recuperarse en 12 años y sanar su economía como lo proyectan autoridades federales. Y aunque el Plan Veracruzano de Desarrollo guiará las políticas públicas de la siguiente administración estatal por un periodo de dos años, sienta las bases para mejorar la economía estatal.

El diputado del PAN, Juan Manuel de Unanue Abascal solicitó información sobre el monto total de la deuda pública de Veracruz; los fondos federales que ejerció el Estado en relación a los remanentes por fondos no ejercidos y sobre los adeudos con ayuntamientos por concepto de participaciones federales que derivó en la toma del Palacio de Gobierno por parte de algunos presidentes municipales.

También sobre el monto total del adeudo del gobierno del estado con la UV sobre recursos federales. A ello la titular de la Sefiplan se comprometió entregar por escrito un informe detallado.

La diputada de MORENA, Daniela Guadalupe Griego Ceballos solicitó información sobre el déficit primario de 2011-2016; el monto total de la deuda a corto plazo, la actual situación del préstamo que pidió el gobernador interino a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) por 11 mil millones de pesos; la reserva técnica del Instituto de Pensiones (IPE) y por qué está contemplado en el presupuesto de Egresos una posible contratación de deuda por 6 mil mdp.

Clementina Guerrero dijo que en la Sefiplan hay una situación difícil por falta de recursos y que privilegian el pago de nómina de manera puntual. Además comprometió entregar en el plazo legal de 48 horas el informe de la reestructuración de la deuda, los adeudos con la UV y el IPE.

Por el PRD, el legislador Sergio Rodríguez Cortés cuestionó sobre los ingresos libres; el monto total de lo que gasta Sefiplan en nómina; los recursos propios como por ejemplo UPAV, tecnológicos, Comisión de Agua del Estado. Y las acciones de la procuraduría fiscal respecto a irregularidades por servidores públicos. También sobre las “lagunas jurídicas” que permitieron a esta administración poner en práctica la famosa “licuadora” y si está de acuerdo en reducir los recursos a la UV.

La secretaria dijo que la Federación destina 50 por ciento de los recursos de la UV y el resto le corresponde al Estado, a diferencia de otras entidades donde destina casi el 90 por ciento. Manifestó estar en contra de esta reducción y –añadió- corresponderá a la LXIV Legislatura hacer los ajustes durante el análisis. El resto de la información comprometió enviarla por escrito.

En la tercera ronda, la diputada del PRI, Regina Vázquez Saut preguntó sobre la deuda pública directa de bursatilizaciones y cupón cero; sobre deuda de municipios y los recursos no transferidos a organismo de la administración pública.



COMUNICACIÓN SOCIAL

La funcionaria respondió que están en negociaciones con la SCHP para el rescate financiero y –dijo– que el Congreso deberá adecuar la Ley de Disciplina Financiera. Por otra parte, señaló que el desglose de los compromisos por pagar registrados corresponde a 41.5 mdp pesos de deuda bancaria y valores bursátiles, así como 46.3 de deuda a proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

El legislador del PAN, Luis Daniel Olmos Barradas dijo que la Sefiplan debía al IPE 6 mil 870 millones de pesos, a lo que preguntó cuánto se ha abonado y qué hará la Sefiplan para resolver esta problemática. La servidora pública instruyó para que le sea entregada en 48 horas el informe del monto total de adeudo al IPE. Enfatizó que los sistemas de pensiones en el mundo pasan por graves problemas y que son necesarios 12.5 trabajadores en activo para mantener una pensión, “esta problemática requiere de una reestructuración profunda”.

La diputada Lourdes García González, de MORENA, preguntó sobre el total del personal que labora en Sefiplan, incluyendo adscripción, aéreas y acciones que realizan. También si hay “aviadores” y la situación actual de las aportaciones que entrega la dependencia al seguro social. Clementina Guerrero reconoció que en Sefiplan están llegando personas que no estaban cuando ella recibió la Sefiplan.

Expuso que deberá realizarse una reestructuración del personal y depurar la plantilla.

La diputada Miriam Judith González Sheridan, de MORENA, cuestionó por qué se les debe a los municipios y el monto total. También pidió un informe sobre los adeudos a los ayuntamientos de Jesús Carranza, Uxpanapa y Minatitlán. La funcionaria dijo que derivada de las auditorías cada quien deberá ser responsable de sus actos, que recibió una Sefiplan con 100 mdp para un estado como Veracruz y que el rescate financiero no dependerá de una persona, sino de múltiples factores.

La titular de la Sefiplan comprometió al diputado Rodrigo García Escalante entregarle el informe de cómo y con qué recursos se pagó la nómina del Gobierno del Estado.

El diputado del PAN, Marco Antonio Núñez López criticó que en 2015 hubo un Presupuesto Base Cero; preguntó sobre las denuncias por el quebranto financiero a Veracruz; si la deuda de municipios debería ponerse en pesos y no en UDIS (Unidades de Inversión); cuanto se le debe al INVERBIO y sobre el uso de la Cuenta Concentradora de recursos.

La secretaria dijo que el Presupuesto está basado conforme a los lineamientos del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), añadió que cualquier funcionario tiene la obligación de presentar las denuncias al detectar algún ilícito; y sobre la famosa “licuadora” dijo desconocer cómo funciona. El resto de la información se comprometió entregarla por escrito.



COMUNICACIÓN SOCIAL

Por último, la diputada del PRD, Yazmín de los Ángeles Copete Zapot preguntó sobre la matrícula y recursos de la UPAV, los montos de recuperación por cursar bachillerato, los subsidios que brinda el gobierno a esta institución.

La secretaria dijo que esta institución es un organismo público descentralizado, con patrimonio propio, que tiene una matrícula de 32 mil alumnos; 7 planteles con carreras técnicas, y que se le ha dado el presupuesto aproximado de 21 mdp.

En una segunda intervención, la diputada Copete Zapot criticó la falta de transparencia de esta institución y ejemplificó los altos costos de recuperación, dado que un título profesional tiene un costo de 21 mil pesos.

La comparecencia concluyó a las 15:29 horas. Con la Sefiplan concluyó el ciclo de comparecencias con motivo de la glosa del VI Informe de Gobierno.

#-#-#-#
